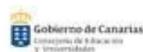


VI EDICIÓN PINTA Y CUIDA TU ISLA 2021

*Experimentamos
con la ciencia*



VI Edición del Concurso de Dibujo

Pinta y cuida tu Isla 2021

“Experimentamos con la Ciencia”

CONVOCATORIA

El Grupo Empresarial “CABRERA MEDINA” (CICAR) y la ASOCIACIÓN “MERCEDES MEDINA DÍAZ” (AMMD), con motivo de la celebración del día de Canarias, convocan la VI Edición del Concurso de Dibujo de Infantil y Primaria *Pinta y cuida tu Isla*. Bajo el lema “Experimentamos con la Ciencia”

OBJETIVO

Potenciar la *curiosidad y creatividad* del alumnado de Educación Infantil y Primaria y, tomar conciencia de la importancia de la Ciencia y la colaboración con ella.

«Los juegos son la forma más elevada de la investigación»

Albert Einstein

El presente curso nos ha venido a demostrar la relevancia de la ciencia, en un momento en el que la sociedad a nivel global vive sumida en la incertidumbre que ha provocado la crisis sanitaria del SARS-CoV-2. Las investigaciones han permitido, en un periodo excepcionalmente corto de tiempo, disponer de vacunas que inmunicen a las personas, debido al esfuerzo colectivo de muchos trabajadores. La investigación que no solo atañe al ámbito sanitario, en el proceso que busca la solución al problema, abarca varias áreas del conocimiento, la ingeniería, la robótica, la cibernética, las energías renovables o nucleares, la farmacología, la arqueología, la matemática, la astronomía, la física o la geología, la educación...



Primera: Participantes

Podrá participar en esta convocatoria, todo el alumnado matriculado en Educación Infantil y Educación Primaria de los Centros públicos y privados de la Comunidad Autónoma de Canarias (las ocho islas).

Categorías

A.Alumnado de Educación Infantil (3, 4 y 5 años)

B.Alumnado de Educación Primaria (1.º, 2.º y 3.º curso)

C.Alumnado de Educación Primaria (4.º, 5.º y 6.º curso)

Segunda: Tema propuesto

Los alumnos presentarán un dibujo que se ajuste a la temática de esta VI Edición: **“Experimentamos con la Ciencia”**, aplicando la creatividad y originalidad propias de su edad.

Tercera: Condiciones

Los dibujos han de ser originales e inéditos y no habrán sido presentados en otros concursos.

Cada participante presenta un trabajo en DIN-A4, orientado horizontalmente. La técnica será libre, pudiéndose utilizar cualquier material para dibujar y pintar: ceras, témperas, lápices, acuarelas, etc.

Cuarta: Lugar y plazo de entrega

Los dibujos se presentarán en cualquier oficina de Autos Cabrera Medina ORVECAME – CICAR, en horario de oficina (**Las oficinas tendrán habilitado un punto de recogida especial**), a través del centro educativo participante.

LANZAROTE Y LA GRACIOSA

Avda. Mamerto Cabrera, s/n, 35509 - San Bartolomé – Lanzarote.

TENERIFE

C. Las Industrias, s/n Polígono Industrial Cercado Chico, s/n. 38108 - Taco - La Laguna – Tenerife.

C/. Badén, 25. 38312 - Polígono Industrial San Jerónimo - La Orotava – Tenerife.

C/. Charfa, 6, Barranco Las Torres. 38670 - Pol. Industrial Los Olivos - Adeje – Tenerife.

Reyes Catolicos, 4 - 38007 Santa Cruz De Tenerife.

GRAN CANARIA

Avda. Escaleritas, 120. 35011 - Las Palmas de Gran Canaria.

C/Castor Gómez Navarro, 10 y C/Diego Vega Sarmiento, 13. 35014 - Las Palmas de Gran Canaria.

C/Juan Domínguez Pérez, 3. 35508 - Las Palmas de Gran Canaria.

C/ Alcalde Manuel Amador Rodríguez, 2 – 4 esquina C/ Farmacéutica Maria del Pino Suárez López, 4 -Telde - Gran Canaria.

Avda. Canarias, 214. 35110 Vecindario.

C. Lomo Guillén, 15B. 35450 - Santa María de Guía - Gran Canaria.

FUERTEVENTURA

Autovía Aeropuerto, Km 0. 35600 - Puerto del Rosario – Fuerteventura.

LA PALMA

C/. El Fuerte, 65 - 38712 - Breña Baja - La Palma.

EL HIERRO

Oficina de CICAR en el Aeropuerto de El Hierro.

LA GOMERA

Oficina de CICAR en el Puerto. De San Sebastián.

Oficina de CICAR en el Aeropuerto de La Gomera.

El plazo de presentación ***comienza el día 15 de marzo de 2021 y termina el 15 de mayo de 2021.***

Quinta: Premios

Se establecerán dos premios por cada categoría e isla consistentes en:

Primer premio: Una Tablet y TRES días de coche de alquiler (CICAR) para sus padres/madres (en la isla que lo necesite, durante los seis (6) meses posteriores a la entrega).

Segundo Premio: Una Tablet.

A los centros premiados se les entregará un diploma acreditativo.

Sexta: Jurado

El jurado del presente concurso estará formado por personal relacionado con el grupo empresarial convocante, por profesionales del sector educativo y por miembros de la Asociación "Mercedes Medina Díaz".

El concurso en todas o algunas de sus categorías y premios, podrá declararse desierto si las obras, a criterio del jurado, no reúnen la calidad necesaria. El jurado tampoco se hará responsable de las pérdidas fortuitas.

Séptima: Entrega de premios

A partir de la fecha de presentación de los trabajos, se comunicará a los Centros, de forma oportuna, el fallo del jurado.

La entrega de premios se realizará en un acto público en cada isla (se informará oportunamente) y se expondrán los dibujos ganadores en paneles.

La organización se reserva el derecho de publicar los trabajos ganadores y siempre mencionando a los autores.

Octava:

Podrán obtener toda la información relativa al concurso en las siguientes páginas web:

www.orvecame.com

www.cicar.com

www.asociacionmercedesmedinadiaz.es

www.gobiernodecanarias.org/educacion/cep_lanzarote

www.cabildodelanzarote.com

Novena: Aceptación de las bases

Se informa a los participantes que el simple hecho de participar en este concurso de dibujo, implica la total aceptación de las bases, así como las decisiones de la organización.

Décima: Protección de Datos

Se garantiza la confidencialidad de los datos proporcionados, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Los colegios participantes ceden a la organización, de forma gratuita, todos los derechos necesarios para que los trabajos enviados se publiquen en los canales de comunicación oportunos. Por la simple participación, se entiende que la institución tiene todas las autorizaciones necesarias de los padres o tutores de los menores participantes y garantiza disponer de todos los derechos de imagen y de autor sobre las imágenes, y textos incluidos en los trabajos eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad sobre los mismos. En consecuencia, los participantes se comprometen a respetar la normativa aplicable sobre derechos de propiedad intelectual e industrial y por lo tanto, entre otros compromisos, se obligan a (I) no plagiar, usar, reproducir o destruir una obra protegida o cuya titularidad corresponda a terceros, (II) no usar o realizar descargas no autorizadas de obras para incorporarlas al material presentado y (III) a no reproducir, usar, imitar o modificar marcas o signos distintos de terceros.

La organización podrá realizar fotografías de la entrega de premios y publicarlas gratuitamente a través de sus canales de comunicación en todo el mundo, y, por el plazo de cinco (5) años. Si los padres o tutores de un menor no tuvieran interés en que el menor apareciese en las fotografías de los ganadores, deberán advertirlo expresamente.

Los datos de registro deberán ser veraces y completos. En caso de que fueran falsos los datos del premiado, se reserva el derecho de no entregar el correspondiente premio.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre xxx de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos que facilite para participar en el Concurso, junto con los facilitados en caso de resultar premiado, son necesarios para participar en el Concurso y serán incluidos temporalmente en un fichero titularidad de la organización. En ningún caso se utilizarán estos datos para enviar comunicaciones comerciales, publicidad o información ajena al propio concurso.

La Organización garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos y le informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, por correo postal dirigido a: Asociación Mercedes Medina Díaz. Calle Manolo Millares, 84. 1º D. CP: 35500 Arrecife-Lanzarote. Las Palmas.
Teléfono: 928 80 46 05-699 11 08 86.

asociacionmercedesmedinadiaz@gmail.com

Los ganadores con la aceptación del premio autorizan a las entidades organizadoras para que publiquen su nombre o pseudónimo y su foto en Internet, redes sociales o cualquier otro canal de comunicación, en su condición de ganadores del Concurso.

ANEXO I

AUTORIZACIÓN DEL PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL

D. / D^a....., en calidad de padre, madre o tutor/a legal del menor....., AUTORIZO a mi hijo/a, tutelado/a, a participar en el VI Concurso de Dibujo de Educación Infantil y Primaria “PINTA Y CUIDA TU ISLA”. *Experimentamos con la Ciencia*” que organiza la Asociación Mercedes Medina Díaz y ORVECAME-CICAR.

Asimismo, y por medio de esta autorización, acepto las bases del presente concurso y manifiesto mi total conformidad, sin reservas, a lo expuesto en las mismas, así como que puedan contactar conmigo en caso de que mi hijo/a, tutelado/a resultara premiado, a través del teléfono.

Cláusula Informativa - Protección de Datos de Carácter Personal

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la organización le informa que los datos suministrados compartidos son necesarios para participar en el Concurso y serán incluidos temporalmente en un fichero, que en ningún caso se utilizarán para enviar comunicaciones comerciales, publicidad o información ajena al propio concurso.

La Organización garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de dichos datos y le informa de la posibilidad de ejercitar, conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, por correo postal dirigido a: Calle Manolo Millares 84 1º D Arrecife-Lanzarote. Las Palmas CP: 35500.

Los ganadores con la aceptación del premio autorizan a la organización para que publiquen su nombre o pseudónimo y su foto en internet, redes sociales y cualquier canal de comunicación, en su condición de ganadores del Concurso.

